

La composición de cada hogar, en términos de adultos equivalentes, determina un valor de CBA específico para ese hogar. Surge de la multiplicación del costo de la CBA del adulto equivalente por la cantidad de adultos equivalentes que conforman el hogar.

Para obtener el valor de la CBT, se multiplica el valor de la CBA del hogar por la inversa del coeficiente de Engel. Retomando el ejemplo de los 3 hogares descriptos anteriormente, se presentan en el cuadro 5 los valores de la CBA y de la CBT.

Determinación de los ingresos necesarios por hogar para superar el umbral de indigencia y de pobreza

Cuadro 5. Cálculo de la CBA y la CBT para los tres hogares de ejemplo.
Valores expresados en pesos

Canasta y período	Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3		
CBA					
2017	Junio	4.812,79	6.045,34	6.358,37	
	Julio	4.882,21	6.132,54	6.450,08	
	Agosto	4.974,07	6.247,92	6.571,44	
	Septiembre	5.041,50	6.332,62	6.660,52	
	Octubre	5.114,91	6.424,82	6.757,50	
	Noviembre	5.229,57	6.568,85	6.908,98	
	Diciembre	5.289,71	6.644,40	6.988,44	
	2018	Enero	5.405,26	6.789,53	7.141,10
		Febrero	5.562,63	6.987,20	7.349,00
		Marzo	5.644,62	7.090,19	7.457,32
		Abril	5.677,95	7.132,06	7.501,36
		Mayo	5.949,88	7.473,63	7.860,61
Junio		6.242,13	7.840,72	8.246,71	
CBT					
2017	Junio	11.791,35	14.811,08	15.578,00	
	Julio	11.961,43	15.024,72	15.802,70	
	Agosto	12.136,73	15.244,92	16.034,30	
	Septiembre	12.301,25	15.451,58	16.251,66	
	Octubre	12.480,37	15.676,56	16.488,29	
	Noviembre	12.760,14	16.027,98	16.857,91	
	Diciembre	13.277,19	16.677,44	17.541,00	
	2018	Enero	13.513,15	16.973,83	17.852,74
		Febrero	13.962,20	17.537,88	18.445,99
		Marzo	14.224,43	17.867,28	18.792,44
		Abril	14.535,55	18.258,07	19.203,47
		Mayo	14.993,70	18.833,55	19.808,75
Junio		15.605,31	19.601,79	20.616,77	

Breve nota metodológica

Concepto de canasta básica alimentaria y de canasta básica total

La canasta básica alimentaria (CBA) se ha determinado tomando en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un varón adulto, de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades. Se seleccionaron los alimentos y las cantidades en función de los hábitos de consumo de la población, a partir de la información provista por la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada miembro de un hogar en relación con sus necesidades nutricionales. Para ello, se toma como unidad de referencia el requerimiento energético (2.750 kcal) del varón adulto y se establecen relaciones en función del sexo y la edad de las personas, construyendo así una tabla de equivalencias que se presenta en el cuadro 4. A esa unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente".

Para determinar la canasta básica total (CBT) se amplía la CBA, considerando los bienes y servicios no alimentarios. La estimación se obtiene mediante la aplicación del coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia.

La CBA se valoriza cada mes con los precios relevados por el índice de precios al consumidor del Gran Buenos Aires (IPC-GBA).